



AC-JGA-000-003-18

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA

LIARNERT BIOAGRICOLA Y GANADERA S.A.

En la ciudad de Quito a los 17 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las quince horas, en el domicilio social de la compañía ubicado en la provincia de Guayas Cantón Naranjal Parroquia Taura Barrio Recinto la Flora Numero S/N carretero Vía Puerto El Inca Kl 45 se reúnen los accionistas de la Compañía señores: **Corporación Seguridad & Ambiente Corpoyanapana S.A.** con su representante legal la Ingeniera Daysi Elena Zambrano Cedeño, poseedores de 19750 acciones de un dólar de los Estados Unidos y el sr. Rivadeneira Aray Gustavo Enrique poseedor de 250 acciones de un dólar de los estados unidos de Norte América respectivamente. Se encuentra presente y participa en esta Junta General Universal de Accionistas el Comisario de la Compañía Sra. MARQUEZ YEPEZ VIVIANA HELLEN, en estas circunstancias los accionistas, se constituyen en Junta General Universal de accionistas, en los términos y condiciones del artículo 238 de la ley de Compañías y lo previsto en el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía.- Por encontrarse presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, de acuerdo al libro de acciones.- Preside la Junta General Universal de Accionistas el Presidente Sr. Rivadeneira Aray Gustavo Enrique; y como Secretaria la Gerente General : Arquitecta. Daysi Valentina Rivadeneira Zambrano.- Con igual unanimidad los accionistas resuelven tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía LIARNERT BIOAGRICOLA Y GANADERA S.A. correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 3.- Lectura, conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017 de la compañía LIARNERT BIOAGRICOLA Y GANADERA S.A., presentados por la Gerente General de la Compañía.
- 4.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía LIARNERT BIOAGRICOLA Y GANADERA S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2017, señora MARQUEZ YEPEZ VIVIANA HELLEN
- 5.- Aprobación y reparto de utilidades o pérdidas generales correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017.
- 6.- Asuntos Varios.



Se comienza a tratar el primer punto del orden del día, y el señor Presidente de la Compañía Señor Rivadeneira Aray Gustavo Enrique, solicita a la secretaria constante el quórum presente en esta Junta General Universal de Accionistas.- La Señora Gerente General, en calidad de Secretaria de esta junta, procede a constatar el quórum de instalación y comprueba que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía.-

Se comienza a tratar el segundo punto del orden del día, y la señora Gerente General informa a los señores accionistas que han sido entregados los balances y estados financieros a los señores accionistas, para su conocimiento.- Así mismo informa y presenta su informe por escrito a los señores accionistas, en el cual, consta los detalles de su gestión y proyecciones para el nuevo ejercicio económico. Solicita al señor Presidente de la compañía procesada a dar lectura del informe de Gerencia, a fin que sea escuchado por los accionistas presentes.- Luego de la lectura del documento la señora Gerente General de la Compañía solicita a los accionistas presentes que dispongan los respectivas observaciones y comentarios al informe referido; y, solicita se anexe dicho documento al acta de la presente junta general como habilitantes.- Los accionistas presentes proceden con la información por unanimidad del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017; y, solicitan se incorpore dicho informe como habilitante a esta acta y al libro respectivo.- solicitan un voto de aplauso y de confianza a la señora Zambrano Cedeño Daysi Elena por su fructífera labor.

Se comienza a tratar el tercer punto del orden del día, ante lo cual, la señora Gerente General, informa a los señores accionistas presentes, que el señor Comisario de la Compañía ha presentado un informe a la Gerencia General con copia para Presidencia y de los señores accionistas.- Solicita la intervención de la señora MARQUEZ YEPEZ VIVIANA HELLEN, Comisario de la Compañía.- el Comisario de la Compañía, presenta su informe por escrito y da lectura al mismo, en el cual, consta los detalles y demás observaciones encontradas en el ejercicio económico del año 2017. Solicita Gerencia General, que el documento que se les ha remitido, se incorpore a esta acta de junta general, como habilitante. Agradece la confianza brindada por los accionistas y directivos de la compañía.- Terminada la intervención del Comisario General, solicita a los accionistas presentes. Procedan a realizar las observaciones del caso que crean convenientes, ante lo cual, los accionistas y asistentes a esta junta general, solicitan se proceda a la aprobación por unanimidad dicho informe, por su incorporación como habilitante a este documento.- El presidente solicita a los accionistas presentes, su voto ante lo cual, aprueban por unanimidad dicho informe.-



A continuación se comienza a tratar el cuarto punto del orden del día, y el Presidente entrega nuevamente los informes y demás documentos que contienen los balances del ejercicio fiscal del año 2017, y solicita a la señora Gerente General, proceda a informar sobre el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía. La señora Gerente General Zambrano Cedefio Daysi Elena, informa que toda la información contable está respaldada debidamente con sus ingresos y egresos. Todos los asientos contables se han ejecutado conforme a las normas establecidas en la ley, por lo cual, el departamento de contabilidad, ha presentado el balance final de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2017. Si los accionistas presentes, revisan dichos informes contables, mismos que fueron entregados a cada accionista para su revisión y análisis. Para terminar se indica que en los informes económicos y el respectivo balance final del ejercicio del año anterior, se desprende que existe una ganancia por la cual se decide reinvertir así para sanear la pérdida del año anterior y seguir adelante con las metas y propuestas establecidas para sanear un poco la empresa. La señora Gerente General solicita a los accionistas presentes procedan a realizar cualquier observación a los balances e informes económicos correspondientes al año 2017. Así mismo, informa que hasta antes de la celebración de esta junta general de accionistas, no ha recibido ninguna comunicación de parte de los accionistas que soliciten información adicional o explicación a los movimientos económicos. Solicita a los señores accionistas procedan a la aprobación del documento que contiene el resultado final del ejercicio económico fiscal del año 2017; presentar los balances finales del año 2017, a las autoridades de control pertinente.- Los accionistas luego de las deliberaciones proceden con la aprobación por unanimidad del Informe Final Económico del año 2017 y autorizan a los Directivos de la Compañía presenten los respectivos informes, balances y declaraciones que las leyes imponen a las personas jurídicas. Solicitan además que los documentos se incorporen a esta acta como documentos habilitantes.

Se procede a tratar el quinto punto del orden del día, y el Presidente manifiesta que luego de haberse conocido y aprobado el informe final del ejercicio económico del año 2017. Existe pérdida como menciona la gerente de la empresa así mismo se proceda a capitalizar a la empresa a futuro con la visión de crecimiento en las utilidades y reparticiones de las mismas y mejor eficacia y manejo de la empresa y pide a los accionistas que las mismas se aprueban por unanimidad.

Se comienza a tratar el sexto punto y último del orden del día, asuntos varios, no existen más puntos a tratar.- Agotado de esta manera el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas asistentes, en señal de los cual



suscriben al pié de la presente acta los señores accionistas asistentes a la presente Junta Universal de Accionistas, se da por terminada la Junta General de Accionistas, a las **dieciocho horas con treinta minutos horas.-**

Sr. Gustavo Rivadeneira A.

PRESIDENTE
ACCIONISTA

Ing. Daysi Elena Zambrano

GERENTE GENERAL

Sra. Yépez Viviana Hellen

COMISARIO

CORPORACIÓN SEGURIDAD Y AMBIENTE

CORPOYANAPANA S.A.

Ing. Daysi Zambrano

REPRESENTANTE LEGAL